



Ayuntamiento de Rafal

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/6	El Pleno

**Manuel Pineda Cuenca, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria.
Fecha y hora	25 de noviembre de 2022 a las 14:30 horas.
Lugar	SALON DE PLENOS.

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, de expediente de modificación de créditos, por créditos extraordinarios y suplemento de créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales.2. Aprobar, si procede, provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por derechos de examen del Ayuntamiento de Rafal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

